



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

## *Honestidad y Trabajo*

### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 027- 2018-CMLV

La Victoria, 02 de julio del 2018  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

#### POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria del día 28 de junio del 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

#### VISTO:

El Informe N° 105-2018-MDLV/GM; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 004-2018-CMLV de fecha 22.ENE.2018, se acordó autorizar al Procurador Público Municipal, Abog. Itaniel Banda Medina, para que conforme a lo dispuesto por el inciso 23 del artículo 9° de la Ley N° 27972, en defensa de los intereses y derechos de la Municipalidad Distrital de la Victoria, de la provincia de Chiclayo, inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación única revelada en el Informe de Auditoría N° 005-2017-2-2738 "Prescripción de Deudas Tributarias por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, año 2013 al 2016";

Que, mediante Informe N° 105-2018-MDLV/GM de fecha 24.MAY.2018, la Gerente Municipal CPC. María Rita Castro Grosso solicita la modificación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 004-2018-CMLV, debido a que el Abog. Itaniel Banda Medina está incluido en el Proceso Administrativo Disciplinario, por lo que debe designarse otro Procurador para que inicie las acciones legales respecto al Informe de Auditoría N° 005-2017-2-2738 "Prescripción de Deudas Tributarias por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, año 2013 al 2016";

Que, estando a lo informado por la Gerencia Municipal, cabe dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo Municipal N° 004-2018-CMLV de fecha 22.ENE.2018;

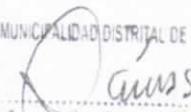
En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

#### ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- Déjese sin efecto el Acuerdo de Concejo Municipal N° 004-2018-CMLV de fecha 22.ENE.2018, por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente acuerdo.

#### POR TANTO:

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leoncio Paucá Merino  
ALCALDE